

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Santomera

Distribución de la tierra	2016			2017		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	4.420	2.239	2.181	4.420	2.180	2.240
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	2.204	23	2.181	2.264	24	2.240
Barbechos y otras tierras no ocupadas	834	17	817	883	18	865
Tierras ocupadas por herbáceos	234	0	234	194	0	194
Tierras ocupadas por leñosos	1.136	6	1.130	1.187	6	1.181
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	603	603	0	543	543	0
Eriales	603	603	0	543	543	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	470	470	0	470	470	0
Superficie forestal	470	470	0	470	470	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	1.143	1.143	0	1.143	1.143	0
% distribución sobre el total	1.143	1.143	0	1.143	1.143	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>						
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	49,9	1,0	100,0	51,2	1,1	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	37,8	73,9	37,5	39,0	75,0	38,6
Tierras ocupadas por herbáceos	10,6	0,0	10,7	8,6	0,0	8,7
Tierras ocupadas por leñosos	51,5	26,1	51,8	52,4	25,0	52,7
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	13,6	26,9	0,0	12,3	24,9	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	10,6	21,0	0,0	10,6	21,6	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Santomera

Distribución de la tierra	2016			2017		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	25,9	51,0	0,0	25,9	52,4	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Santomera

Distribución de la tierra	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	4.420	2.753	1.667	4.420	2.760	1.660
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	1.721	54	1.667	1.678	18	1.660
Barbechos y otras tierras no ocupadas	301	19	282	287	6	281
Tierras ocupadas por herbáceos	223	29	194	196	4	192
Tierras ocupadas por leñosos	1.197	6	1.191	1.195	8	1.187
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	609	609	0	651	651	0
Eriales	609	609	0	651	651	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	1.109	1.109	0	1.107	1.107	0
Superficie forestal	1.109	1.109	0	1.107	1.107	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	981	981	0	984	984	0
<b>% distribución sobre el total</b>	981	981	0	984	984	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>						
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	38,9	2,0	100,0	38,0	0,7	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	17,5	35,2	16,9	17,1	33,3	16,9
Tierras ocupadas por herbáceos	13,0	53,7	11,6	11,7	22,2	11,6
Tierras ocupadas por leñosos	69,6	11,1	71,4	71,2	44,4	71,5
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	13,8	22,1	0,0	14,7	23,6	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	25,1	40,3	0,0	25,0	40,1	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Santomera

Distribución de la tierra	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	22,2	35,6	0,0	22,3	35,7	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Santomera

Distribución de la tierra	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	4.412	3.085	1.327	4.412	3.123	1.289
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	1.349	22	1.327	1.309	20	1.289
Barbechos y otras tierras no ocupadas	49	10	39	48	12	36
Tierras ocupadas por herbáceos	196	5	191	185	2	183
Tierras ocupadas por leñosos	1.104	7	1.097	1.076	6	1.070
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	806	806	0	804	804	0
Eriales	806	806	0	803	803	0
Pastizales	0	0	0	1	1	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	1.107	1.107	0	1.100	1.100	0
Superficie forestal	1.107	1.107	0	1.100	1.100	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	1.150	1.150	0	1.199	1.199	0
<b>% distribución sobre el total</b>	1.150	1.150	0	1.199	1.199	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>						
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	30,6	0,7	100,0	29,7	0,6	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	3,6	45,5	2,9	3,7	60,0	2,8
Tierras ocupadas por herbáceos	14,5	22,7	14,4	14,1	10,0	14,2
Tierras ocupadas por leñosos	81,8	31,8	82,7	82,2	30,0	83,0
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	18,3	26,1	0,0	18,2	25,7	0,0
Eriales	100,0	100,0		99,9	99,9	
Pastizales	0,0	0,0		0,1	0,1	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	25,1	35,9	0,0	24,9	35,2	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Santomera

Distribución de la tierra	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	26,1	37,3	0,0	27,2	38,4	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Santomera

Distribución de la tierra	2022		
	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	4.412	3.114	1.298
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	1.331	33	1.298
Barbechos y otras tierras no ocupadas	67	25	42
Tierras ocupadas por herbáceos	187	2	185
Tierras ocupadas por leñosos	1.077	6	1.071
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	788	788	0
Eriales	787	787	0
Pastizales	1	1	0
Prados naturales	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	1.093	1.093	0
Superficie forestal	1.093	1.093	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	1.200	1.200	0
% distribución sobre el total	1.200	1.200	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>			
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	30,2	1,1	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	5,0	75,8	3,2
Tierras ocupadas por herbáceos	14,0	6,1	14,3
Tierras ocupadas por leñosos	80,9	18,2	82,5
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	17,9	25,3	0,0
Eriales	99,9	99,9	
Pastizales	0,1	0,1	
Prados naturales	0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	24,8	35,1	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Santomera

Distribución de la tierra	2022		
	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	27,2	38,5	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.